

CIRCULAR INFORMATIVA SOBRE LOS SERVICIOS DE COMEDOR Y AULA MATINAL CURSO 2024-25



Estimadas familias:

Desde el CRA Los Molinos comunicamos que el servicio complementario de **comedor** **continuará mediante el convenio entre la JCCM y el Ayuntamiento de Higuera**, con la empresa suministradora "Coprizer", los menús vendrán calientes, por lo que no habrá que regenerarlos. El servicio de **aula matinal** se prestará de 7:30 a 9:00 en las mismas instalaciones del comedor.

El **precio del comedor** para los usuarios habituales es de 4,65€ x Nº días lectivos del mes, la diferencia del coste del servicio por el convenio firmado con la empresa lo asumirá el Ayuntamiento de Higuera. El **coste del aula matinal** será: de 1,5€ para usuari@s habituales y de 2€ para esporádicos. El coste del monitor/a para ambos servicios correrá a cargo del Ayuntamiento.

Se diferencian los siguientes **tipos de usuarios en el servicio de comedor**:

- Usuarios **bonificados** con beca o ayuda, han de ser **obligatoriamente habituales o fijos**, por lo que deberán asistir el 80% de los días del mes:
 - Tramo I: bonificación del 100%, gratuito.
 - Tramo II: bonificación del 50%, 2,33€ x día.
- Usuarios **no bonificados**:
 - Habituales o fijos, (deben asistir al menos el 80% de los días del mes) 4,65€ x Nº días del mes.
 - Esporádicos o discontinuos, (asisten días sueltos previa comunicación) 4,65€ + 20% x día = 5,58€ x día.

Realizamos la presente circular informativa para aquellas familias interesadas en los servicios complementarios del CRA Los Molinos. No obstante, el **lunes día 9 de septiembre de 2024, a las 12:00h mantendremos una reunión** en la sala de usos múltiples para resolver las dudas que puedan surgir a tales efectos.

Un saludo cordial.